

**DON JORGE TOMÁS GONZÁLEZ CABRERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS**

**C E R T I F I C A:** Que la Mesa del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

**3.- DE LA SECRETARIA GENERAL**

**3.1.- Plan de medidas para la vuelta a la normalidad de la actividad administrativa y parlamentaria del Parlamento de Canarias.**

El letrado-secretario general informa a la Mesa sobre la necesidad de elaborar un plan transversal de medidas para proceder a la desescalada del estado de alarma, justificado en la consideración de que el retorno a la normalidad de la actividad parlamentaria es objetivamente previsible que sea paulatino y progresivo, y que pasará por diferentes fases en las que se tendrán que ir adoptando medidas que afectan a los distintos ámbitos de la vida parlamentaria y administrativa de la Cámara.

Así, en lo que se refiere al ámbito del personal de la Cámara, se estima que se hará necesario compaginar el teletrabajo con la asistencia progresiva del personal a la sede para atender la actividad presencial que se pueda desarrollar, así como medidas de protección y de seguridad laboral; en la esfera jurídica será necesario dictar una Resolución de Mesa para poder adaptar la actividad parlamentaria a los nuevos requerimientos, ante la limitación de espacios o la imposibilidad de desplazamientos de los diputados y diputadas, como es la posibilidad de extender el voto delegado en sesiones plenarias, a situaciones distintas a las previstas reglamentariamente; en la esfera de la actividad parlamentaria, deberá además plantearse la aprobación de un calendario de plenos y comisiones adaptado a las distintas fases de la desescalada, así como el establecer cupos reducidos de iniciativas a incluir en las sesiones de plenos y de las comisiones que se irán adaptando según la fase de retorno en que nos encontremos. Y especialmente, afectará también a la necesidad de contar a la mayor brevedad con un registro electrónico y telemático que permita en el futuro la presentación de iniciativas por parte de los miembros de la Cámara así como al personal de los grupos parlamentarias sin necesidad de desplazamiento físico a la sede.

Por todo lo expuesto la Mesa tras deliberar sobre el tema, acuerda:

1.- Encomendar a la Secretaría General que, evacuados los informes pertinentes, y a la mayor brevedad posible, eleve a la Mesa propuesta de Plan de desescalada en el ámbito de actividad parlamentaria de la situación de alarma en los términos indicados. Todo ello, sin perjuicio de las posibles medidas complementarias que puedan irse incorporando al citado Plan, en atención a la evolución hacia la normalidad de la situación de la que se trae origen.


<b>Código Seguro De Verificación</b>	VQvWytDrE2K7EXm1IZ5j0g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Gustavo Adolfo Matos Expósito - Presidente del Parlamento Jorge Tomás González Cabrera - Secretario Primero	Firmado	27/04/2020 20:05:24
<b>Observaciones</b>		Firmado	27/04/2020 12:27:18
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/VQvWytDrE2K7EXm1IZ5j0g==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/VQvWytDrE2K7EXm1IZ5j0g==</a>		<b>Página</b> 1/2



2.- Encomendar a la Secretaría General que dicte una Resolución para la regulación de la incorporación presencial del personal de la Cámara en el marco de las previsibles restricciones de presencia física.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide la presente, con el visto bueno del Excmo. Sr. presidente, en la sede del Parlamento, a veinte de abril de dos mil veinte.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**  
**Gustavo A. Matos Expósito**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VQvWytDrE2K7EXmlIZ5j0g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Gustavo Adolfo Matos Expósito - Presidente del Parlamento	Firmado	27/04/2020 20:05:24	
	Jorge Tomás González Cabrera - Secretario Primero	Firmado	27/04/2020 12:27:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/VQvWytDrE2K7EXmlIZ5j0g==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/VQvWytDrE2K7EXmlIZ5j0g==</a>			